FL 33 198

Ahora, en Radio 1 FM, UNED, Radio Educativa. Hola, buenas noches y bienvenidos al Tiempo de Radio de la Universidad a Distancia, un programa educativo y cultural que llega hasta vosotros a través de Radio 1, de Radio Nacional de España, en frecuencia modulada, de lunes a viernes, de ocho y media a once de la noche, una hora menos en la Comunidad Canaria. Este Tiempo de Radio está dirigido a todos los alumnos que siguen sus estudios a través de la Universidad a Distancia, pero a la hora de elaborar nuestros espacios siempre tenemos en cuenta a todos aquellos que, sin estar matriculados, están interesados en ampliar su horizonte cultural.

Este programa está realizado por el CEMAP, Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales de la UNED, en colaboración con los profesores de las distintas facultades de esta universidad. En estos programas participan también otros profesores universitarios o bien expertos en los temas que cada día tratamos. Hoy, lunes 8 de marzo, nuestro Tiempo de Radio está distribuido entre distintos espacios que os vamos a comentar en un breve avance.

Comenzamos, dentro de unos momentos, con Aula de Filología, espacio que en esta ocasión está dedicado a lengua española. El profesor José Manuel Fradeja Sanrueda trata de Historia de la Lengua Española, notas de fonología diacrónica. El siguiente espacio que estará en antena a partir de las 9 de la noche, una hora menos en Canarias, es Revista de Geografía e Historia.

En este espacio contamos con dos programas educativos. En el primero de ellos, los profesores de Geografía Descriptiva hacen una introducción al mundo subdesarrollado. El siguiente espacio está dedicado al curso monográfico Viajes y Migraciones.

La profesora de Historia Medieval, Paulina López Pita, trata hoy de Viajeros Musulmanes por Orientes, IMBATUTA. Tras estos dos programas, el espacio cultural realizado por nuestra compañera del CEMAP, Pilar Blasco, Historia de la Música, nos lleva hoy a la Historia de la Música del Clasicismo Romanticismo, Beethoven. Poco antes de las 10, siempre nos referimos a horario peninsular, llegaremos al tiempo de la Facultad de Ciencias, para dedicar la última media hora de nuestra programación, como cada día, al curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años.

El programa tiene como título La Segunda Guerra Mundial y las Naciones Unidas. Corresponde a la asignatura Introducción a la Historia del Mundo Contemporáneo y la profesora responsable es Rosa Martínez Segarra. Con este programa pondremos fin a nuestra emisión, poco antes de las 11 de la noche, una hora menos en la Comunidad Canaria.

Pues este es, a grandes rasgos, el contenido de nuestra emisión de hoy. Si habéis decidido permanecer en nuestra compañía, damos paso ya al primer espacio que os hemos anunciado. Comienza ahora, Aula de Filología.

La Aula de Filología es un espacio en el que nos vamos a presentar un espacio de unos 30 minutos de duración, que cada lunes dedicamos a tratar en profundidad un tema relacionado

con alguna de las materias que forman parte del Plan de Estudios de Filología Española en la UNED. El programa de hoy está dedicado a Lengua Española. José Manuel Fradeja Sanrueda, profesor titular de Historia de la Lengua Española I, es el responsable de este espacio, en el que comenta una serie de notas sobre fonología diacrónica.

Vamos a escuchar ya al profesor José Manuel Fradeja Sanrueda. Buenas tardes. Este es el segundo y último programa que la Asignatura de Historia de la Lengua Española I produce y emite este curso.

Mi pretensión es que les sirva de orientación para el estudio de esta segunda parte del curso, cuyo signo cambia radicalmente. Durante el pasado cuatrimestre han realizado un viaje a través del tiempo y han podido observar cuál era la situación lingüística de la península ibérica antes de que fuera conquistada por las legiones de Roma. Cómo se consiguió una primera unidad lingüística, latina, que sobrevivió a las invasiones germánicas y a la caída del Imperio Romano, para, posteriormente, en parte debido a la conquista musulmana de España, fragmentarse en los numerosos dialectos que se enseñorearon de la tierra hispánica, mozárabe, aragonés, asturleonés, navarro, riojano, castellano, catalán y gallego.

Y cómo, entre todos ellos, uno, el que surgió en un pequeño confín de las montañas cántabras y cuyos primeros documentos escritos son unas glosas en un manuscrito compuesto en un cenobio riojano, hace más de mil años, se erigió hegemónicamente sobre todos los demás, hasta llegar a ser la segunda lengua de cultura del mundo. Pero no es la única lengua románica de España, pues hoy día, en España, se habla y escribe en otras dos lenguas derivadas del latín, el catalán, en la esquina nororiental e insular, y el gallego, en el rincón noroccidental. Todo ese proceso se ha visto desde el punto de vista externo, es decir, se han preocupado de todos aquellos factores ajenos a la lengua, propiamente dicha, pero que tuvieron influencia sobre ella.

También ha habido algunas pinceladas de factores meramente lingüísticos. Se ha visto cómo desaparecían unas estructuras y surgían otras nuevas, tanto desde el punto de vista morfosintáctico, del que ya no nos ocuparemos más en el resto del curso, puesto que es la materia del segundo año de Historia de la lengua española, como del fonético y fonológico, así como léxico. Y ha podido ver por qué y cuándo eligió el español unas voces y dejó a un lado otras.

Asimismo, ha visto cómo los gramáticos españoles, comenzando con la gramática castellana de Nebrija, primera gramática de una lengua vulgar y cuyo quinto centenario se cumplió el pasado 18 de agosto, se preocuparon de describir la lengua española, con lo que nos han legado un valiosísimo testimonio puntual de su uso en un momento dado, lo cual ha permitido estudiar su evolución con gran detalle. E incluso se escribió la primera historia de la lengua española, que es el origen y principio de la lengua castellana, o romance que hoy se usa en España, de Bernardo d'Aldrete, publicada en Roma en 1606. Les recomiendo la lectura de ambas obras, así como de el diálogo de la lengua de Juan de Valdés.

En esta segunda parte de la asignatura, que comprende las unidades cuarta, quinta y sexta, y que lleva el título general de fonología diacrónica y fonética histórica, verá cómo surgen nuevos fonemas, cómo se modifican otros y por qué desaparecen algunos, aunque no tenemos respuestas ni teorías para todos y cada uno de los fenómenos y procesos que se han dado en la historia de la lengua castellana. O que se están dando en la actualidad. Por ejemplo, no hay una explicación convincente de por qué el grupo latino inicial de fricativa labiodental sonora más lateral lingua alveolar sonora, o para abreviar, FL, no palataliza siempre, incluso en voces populares como es el caso de FLOR, que no ha dado LLOR, como presuponen la evolución de FLAMMA, que pasa al LLAMA, y de FLÁXIDU, que evoluciona al YACIO, aunque hoy el elemento inicial se haya despalatalizado y sea LACIO.

Para poder adentrarse en esta parte de la asignatura ha de tener un sólido conocimiento de fonética y fonología españolas. De ahí la insistencia, a lo largo del pasado cuatrimestre, de que realizase transcripciones fonológicas. Si aún no domina estas técnicas y conocimientos, el futuro no va a ser halagüeño, porque hablaremos de fonologización, transfonologización, sonorizaciones, ensordecimientos, fricatizaciones, diptongizaciones, palatalizaciones, vocalizaciones y otros muchos fenómenos.

Así que, si este fuera su caso, le recomiendo, antes de enfrentarse a los libros de texto, que estudie un buen manual de fonética española, como puede ser el curso de fonética y fonologías españolas de Antonio Quilis y José Fernández, o el manual de pronunciación española de Tomás Navarro Tomás. La elección de uno u otro sólo ha de tener en cuenta que ambas obras utilizan sendos alfabetos fonéticos que son totalmente diferentes. Por lo que insisto, como a lo largo de todo el cuatrimestre pasado, en que ha de escoger uno u otro y emplearlo siempre, sin mezclas ni vacilaciones, ya que le podría llevar a graves errores de aprendizaje.

Somos conscientes de que en las unidades didácticas se entremezclan ambos alfabetos, por eso, encontrará en la última página de las unidades una tabla de equivalencias. También la puede ver en el folleto que se les remitió a principios de curso. En ese mismo folleto, pueden encontrar una transcripción fonológica de un mismo fragmento usando ambos alfabetos, para que puedan ver y calibrar las diferencias que hay entre ambos.

Ya que estamos en el aspecto bibliográfico, me permito recomendarle que, además de las unidades didácticas, debería hacer uso del manual de gramática histórica española de Ramón Méndez Pidal. Es la obra clásica en la que todos los historiadores de la lengua española, y todos aquellos que se han adentrado en la evolución fonética del castellano, han aprendido los principios básicos, y es una obra que aún no ha sido superada en su conjunto. En verdad, es una obra ligeramente avejentada en algunos aspectos, ya que la última revisión fue la de 1941.

Por eso, habrá de recurrir a la fonología española de Emilio Alarcos Llorac, especialmente al último capítulo titulado Fonología diacrónica del español. Otro libro que le puede ayudar, ya que recoge las más recientes investigaciones, es el manual de fonología histórica del español, de Manuel Ariza Viguera. Su único demérito, si es que lo podemos llamar así, es la absoluta

carencia de índices, por lo que su manejo no es sencillo, excepto si se lee linealmente, y esto no es recomendable.

Por otra parte, no lo deben tomar como única obra de referencia, como algunos estudiantes han hecho en cursos pasados, pues como toda obra humana, encierra algunos errores. Por eso conviene, y es uno de los objetivos que nos proponemos en esta asignatura, que contrasten y sepan valorar en su justa medida lo que los diversos autores dicen, pues por ejemplo, para Menéndez Pidal, Ariza y Penny, el antecedente de reja, el regula latino, tenía una e breve, que se veía inflexionada por el grupo GL, pero para Corominas, García de Diego, Macpherson y Lloyd, esa e es larga, ya que el grupo GL ni KL inflexionan la e breve, pues de otra forma sería inexplicable la forma viejo procedente de Bétulu. Por eso, lo que interesa es que ustedes sepan valorar, aquilatar las informaciones contradictorias que se puedan encontrar.

Al que no se han de acercar, ni en sus más desesperados momentos, es al curso de gramática histórica española de Thomas Lathrop. Hay otras dos obras en inglés, por lo que por ahora no se las recomiendo, aunque son de gran interés. En el folleto que se remitió a principios de curso, si es que usted nos escribió, puede ver cómo se hace un ejercicio de evolución de palabras, tanto si parte del étimo latino, como si se trata de reconstruirlo razonadamente a partir del resultado final.

Este es el mejor método para poner a prueba sus conocimientos sobre la materia, pero no es la finalidad, como alguno de ustedes podría pensar. En fonología diacrónica y fonética histórica no enseñamos a evolucionar palabras, sino que por medio de la evolución de palabras tratamos de poner a prueba las teorías y las teorías de cambio fonético y fonológico. Sería el equivalente, grosso modo, de los ensayos de laboratorio de físicos y químicos, de igual manera que los comentarios que hicieron el cuatrimestre pasado eran un medio para ver si enfrentándose con un texto de época más o menos desconocida, se podía deducir su datación basándose en la teoría que habían estudiado en las obras de referencia.

En estos ejercicios ha de ser lo más exacto posible al dar sus explicaciones. No es correcto decir, por ejemplo, en el caso del étimo latino homine, cuyo resultado español es hombre, que el grupo latino m-n da m-b-r, sino que el grupo romance m-n, resultante de la síncopa vocálica, evoluciona en castellano a m-b-r, ya que el grupo puramente latino m-n da como resultado la nasal palatal ñ, como se puede ver en las palabras latinas damnu y escamnu, cuyo resultado castellano es daño y escaño, respectivamente, y no dambro ni escambro, como haría suponer la primera explicación. Otra cosa en la que ha de tener cuidado, sumo cuidado, es en distinguir netamente entre grafía y fonema, es decir, entre la representación ortográfica de un sonido determinado y el fonema mismo.

No puede decir que el grupo fónico latino de oclusiva velar sorda, mas fricativa al velar sorda, k-s, cuya ortografía es x, y que durante toda la edad media se representaba a sí mismo como una x, pero cuyo valor fónico era el de una fricativa palatal sorda, da la j española, porque no es cierto. Lo que ocurre es que ese grupo latino, a través de la fricativa palatal sorda, y por medio

de su confusión con su correlato sonoro, acabó confluyendo en la fricativa velar sorda, actual, cuya grafía de hoy día resulta ser la letra j, pero que no se fijó hasta la reforma ortográfica de 1815, pues la grafía j, durante la edad media, representaba tanto el fonema vocálico palatal cerrado i, y que desde el punto de vista pelográfico se conoce como i baja, de la que ha tenido numerosos ejemplos en los textos de los ejercicios que he realizado hasta ahora, como el fonema fricativo palatal sonoro, sonido que podía proceder de las combinaciones latinas de lingua alveolar lateral sonora mas yot, o para abreviar l yot, por ejemplo, la forma latina filium contiene ese grupo, en su estadio medieval castellano se escribió fijo, y se pronunciaba fillo, o jillo, si consideramos que la grafía f, procedente de una f inicial latina, representa una aspirada, en segundo lugar de la secuencia vocal mas oclusiva velar sorda, mas lingua alveolar lateral sonora, de forma abreviada nos solemos referir a esta combinación como kl, un buen ejemplo de este caso es oculum, procedente, antecedente directo del español ojo, y que se pronunciaba ollo, en el castellano medieval, y se escribía como hoy, con jota. Y en tercer y último lugar, podía proceder de la combinación de vocal mas oclusiva velar sonora, mas lingua alveolar lateral sonora, o grupo gl, que lo podemos encontrar en regula, étimo de reja, pronunciado hoy reja.

Todos estos casos se escribían con una jota, e incluso con una i, pero en ningún momento, antes del siglo XVII, tuvo valor de lo que hoy se conoce vulgarmente como jota española. Una vez aclarados estos pequeños, pero importantísimos detalles, les voy a explicar las reglas de acentuación latina y la influencia que el acento tiene en la evolución de los fonemas castellanos. Aquellos de ustedes que hayan estudiado la asignatura latín vulgar, ya las conocerán, pero otros muchos no.

Además, no está muy claro en las unidades didácticas de historia de la lengua española editadas por la UNED, pero sí en las otras obras de referencia recomendadas. Por lo general, el acento se ha mantenido inalterado desde el latín clásico hasta el español actual, aunque ha habido algunos cambios acentuales, sin embargo, han sido raros. La regla general de acentuación del latín clásico era acentuar la penúltima sílaba cuando ésta era larga, o bien por naturaleza, y que representábamos por medio de un macron, especie de guión sobre la vocal correspondiente, por ejemplo, en la palabra latina virtutem, que da en español virtud, la u es larga por naturaleza.

Pero una vocal también podía ser larga por posición, es decir, cuando una vocal se encontraba trabada por consonante, o lo que es lo mismo, cuando a la vocal le siguen dos consonantes, como por ejemplo, cuyo resultado actual es que presenta una i breve, pero como le siguen dos consonantes, se considera larga. Cuando no era larga, ni por naturaleza, ni por posición, se acentuaba la antepenúltima, por ejemplo, cuyo resultado ha sido La o es breve por naturaleza, y por posición, por lo que la sílaba portadora del acento es la antepenúltima. En el latín vulgar las cosas cambiaron ligeramente, y hay algunas pequeñas diferencias.

Así, en el latín clásico, había cierta vacilación en la acentuación de la penúltima en los casos de oclusiva más vibrante simple, en lo que se conoce como positio debilis. Por ejemplo, en la palabra latina íntegrum, la e era breve por naturaleza, pero aunque le siguían dos consonantes,

no se la consideraba como larga por posición, como hemos visto en el caso de Sagitta. De ahí, que su resultado oculto haya sido íntegro.

Lo mismo ocurre con cátedra, que ha dado cátedra. Sin embargo, el latín vulgar, incluso en estos casos, se atuvo la regla de la penúltima, y así consideraba que la e de íntegrum y de cátedra era larga por posición, y por lo tanto, era latónica, con lo que su evolución ha sido otra distinta, entero y cadera, respectivamente. Tenga en cuenta que los diacríticos con los que marcamos las largas y las breves son un mero símbolo introducido por los investigadores.

No quiere decir que los romanos los utilizaron al escribir. Otro de los ligeros cambios introducidos por el latín vulgar era su tendencia a crear diptongo donde había hiatos, lo que normalmente se conoce como tendencia antihática del latín vulgar, de manera que en donde el latín clásico acentuaba la vocal más cerrada, el latín vulgar acentuaba la más abierta. Por ejemplo, la palabra latina clásica para mujer se pronunciaba con el acento en la i. En cambio, el latín vulgar lo desplazó a la e y dijo Sin embargo, cuando ambas vocales eran igualmente cerradas, el latín vulgar desplazaba el acento a la vocal situada en segundo lugar.

Por ejemplo, en las dos vocales de la sílaba intermedia son medias. Por lo tanto, desde el punto de vista de la apertura son idénticas, por lo que en latín vulgar se decían Esta palabra en español ha dado tajuela, que es un banquillo de madera. El tercer cambio acentual de interés que se produjo en el latín vulgar fue en las palabras compuestas con prefijo.

Lo normal es que en estos casos el latín clásico se rigiera por la regla de la penúltima, de modo que el compuesto requito ha originado el castellano rezo. Pero la tendencia a acentuar la penúltima era tan natural que la hayamos enderivado escultos, y así esa palabra, con el desplazamiento acentual que acabamos de ver, requito, ha dado origen a la forma culta recito. En el latín vulgar también podemos encontrarnos estas dislocaciones acentuales.

Por ejemplo, del clásico renego se pasó a la forma latino vulgar renego, porque de otro modo habría sido inexplicable el lituango ie del resultado castellano reniego. Durante los últimos minutos he estado haciendo una diferencia entre el latín clásico y el latín vulgar. Son dos conceptos que no están muy claros, pero que son moneda corriente en los estudios de historia de la lengua de cualquier romance.

Esta diferenciación se debe a que desde por lo menos el siglo XIX se ha sabido que las lenguas romances no derivan del latín clásico, es decir, literalmente, sino de un tipo no literario, normalmente conocido como latín vulgar. Por poner un ejemplo léxico sencillo y bien conocido. La palabra que significa caballo en latín clásico es ecus, una forma que evidentemente no es el antecedente de las palabras románicas para este concepto.

Portugués caballo, francés cheval, italiano cavallo, rumano cal. Estas formas descienden de un cavallus, que cuando aparece en latín literario significa jamelgo, caballo de carga. Pero en la lengua no literaria, evidentemente, se utilizaba con el sentido genérico de caballo.

Así los romanistas e hispanistas han rechazado desde hace tiempo la noción de que el latín vulgar sea una forma más tardía del latín que la variedad clásica, es decir, que es el latín hablado durante la última época del Imperio Romano. A pesar de que la mayoría de los testimonios del latín vulgar proceden de los últimos siglos del Imperio y de que muchos de los rasgos del latín vulgar han resultado ser más avanzados que los rasgos correspondientes del latín clásico. Una definición bastante satisfactoria del latín vulgar es que se trata de la lengua hablada por aquellas clases sociales que no fueron influenciadas o apenas influidas por las enseñanzas de las escuelas o los modelos literarios.

Esta escueta definición requiere unas pequeñas aclaraciones. El latín vulgar no se puede fijar en un espacio cronológico determinado. Además, es coetáneo con el llamado latín clásico.

Así pues, tan vulgar es el latín hablado en la Roma de Cicerón fuera de los círculos literarios como lo era el latín hablado en los siglos III o IV de nuestra era en los mismos ambientes socioculturales. Por otra parte, deja de tener sentido el término latín vulgar cuando se comienzan a fijar por medio de la escritura formas de lengua localmente divergentes. Entonces, comenzamos a hablar de romance.

Este término sirve para designar cualquier vernáculo descendiente del latín, escrito o hablado. Sin embargo, algunos investigadores también emplean el término romance para referirse a la lengua hablada en los primeros siglos, mientras que otros usan el término protorromance para designar esas formas de lengua hablada que constituyen el antecedente inmediato de las lenguas románicas y que, por definición, pertenece al periodo anterior a la aparición de los textos escritos en romance. Los textos a los que me estoy refiriendo son aquellos que tienen valor literario, ya que pueden descubrir algunas formas romances en la documentación latina altomedieval, y aunque interesante, a nosotros no nos vale por el momento.

Aquellos de ustedes que estén interesados en la lengua de esta época deberían de leer el libro de Roger Wright Latín Tardío y Romance Temprano en España y en la Francia Carolingia publicado en Madrid por la Editorial Gredos en 1989. Esto último me lleva a un tercer punto, el de la periodización de la evolución del español. En el cuatrimestre anterior nos referíamos al español alfonsí, al del arcipleste de Ita, al de los reyes católicos, al de Nebrija, al español imperial o de Carlos I, al de Góngora.

Lo hacíamos así porque la historia de la lengua española se ha hecho siempre teniendo como punto de referencia las obras literarias y los grandes autores de cada época. Pero esto no va a ser tan operativo, o mejor dicho, deja de ser operativo. Nos habremos de atener a cinco periodos, pero no los podremos considerar en una cronología rígida que comienza un día señalado y concluye otro, pues no todos los fenómenos que caracterizan una época se dieron al mismo tiempo.

Groso modo, estas cinco etapas en las que podremos dividir la evolución fonológica del español son latina vulgar, la cual no necesita ninguna aclaración ulterior tras explicaciones ya dadas, de orígenes protorrománica, no es claramente delimitable, pero con ella nos referimos a la época

en que la documentación deja traslucir formas de los incipientes romances, edad media, que abarca desde la aparición de los primeros documentos de tipo literario hasta la época de los Reyes Católicos y el Imperio Español. Generalmente se articula en torno al llamado castellano alfonsí, que es el que sirve de punto de referencia más o menos normativo. Castellano que se fijó, no como algunos creen por medio de una obra de tipo lingüístico escrita por el Rey Sabio, sino que los investigadores han fijado a partir de las obras que salieron de la Cancillería y del Escriptorium del Rey Alfonso.

Siglos de oro, época en la que se dan los grandes reajustes fonológicos y es cuando desaparecen los fonemas medievales y se establecen los del español moderno. También es la época en que nuestra lengua deja de llamarse castellana y pasa a ser designada española, como aclaramos en el programa anterior. Español moderno y contemporáneo.

Es la última etapa y comprendería más o menos desde el siglo XVIII con la fundación de la Real Academia Española y la publicación de su diccionario y gramática hasta el momento presente. De este periodo, especialmente el comprendido por el siglo XIX y XX, no suele ser materia de estudio de la historia de la lengua, sino de las asignaturas que se ocupan de la descripción sincrónica de la lengua. Antes de concluir, deseo aclararles un aspecto que han de tener en cuenta en las pruebas personales de mayo-junio, así como las evaluaciones a distancia.

Algunas palabras pueden tener una doble solución, una culta y otra popular o semiculta, como hemos visto hace unos minutos a lo largo de la aposición de Eblis. No se busca la solución culta, esa no tiene ningún interés ya que al ser un cultismo las leyes fonéticas por lo general no han actuado normalmente y por lo tanto no puede demostrar sus conocimientos. Lo que ha de hacer es tratar de llegar al resultado popular, pues todas las palabras que ofrecemos tanto en los exámenes como en los cuadernillos siempre tienen una solución popular o semiculta que es la que buscamos.

Así, por ejemplo, si se encuentra ante el étimo latino no se pretende que diga que su resultado es aqueducto o que fastidium da fastidio, pues son cultismos. Lo que se pretende es que vea que esos étimos han dado en castellano aguaducho y hastío, respectivamente. También queremos recordarles, como ya hemos hecho en alguna otra ocasión esta tarde, que el objetivo no es evolucionar palabras ni acertarlas, como muchos alumnos argumentan cuando suspenden.

Lo normal es que digan he acertado el resultado. No nos interesa que acierten. He dicho acierten el resultado, sino que lleguen a él razonadamente, no por generación espontánea.

Para eso nos hemos preocupado de preparar los dos casos que encontrarán en el folleto que se les remitió a principios de curso. Por último, si tienen algunas dificultades no duden en ponerse en contacto conmigo. Buenas noches.

Los alumnos de esta asignatura que quieran ponerse en contacto con el profesor Fradejas Rueda, pueden hacerlo llamando al teléfono 398 6843. Repito, teléfono 398 6843. Con el prefijo

91 si llamáis desde fuera de Madrid.

También podéis utilizar el fax. El número de fax es 398 6696. Repito el número de fax.

Prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid. 398 6696. Quiero ahora comunicaros una noticia relacionada con la Facultad de Firología.

El Seminario Permanente de Estudios Irlandeses, dirigido por el doctor Ramón Sainero, ha programado una serie de conferencias y coloquios orientados a los alumnos de matrícula abierta de la UNED, la literatura anglo-irlandesa y su relación con las literaturas celtas. También están invitados a asistir a estas conferencias todos los interesados en dicha materia. Las conferencias tendrán lugar en la Sala de Grados de la Facultad de Firología de la UNED, sexta planta, calle Senda del Rey, sin número.

Para más información podéis llamar a la Secretaría de la Facultad al número 398 6810 y 398 6012. Repito los teléfonos, 398 6810 y 398 6012 con el prefijo 91 si llamáis desde fuera de Madrid. La Facultad de Firología se une a los actos del vigésimo aniversario de la UNED con la programación de unas tertulias literarias en las que intervendrán destacados escritores y críticos literarios.

Estas tertulias están dirigidas a todos los alumnos y profesores de la UNED, así como a todas las personas interesadas en el mundo literario español actual. Para más información podéis llamar a la Secretaría de la Facultad. Los teléfonos son los siguientes 398 6810 y 398 6812 de Madrid.

Y por nuestra parte, nada más. La sintonía de Revista de Firología volverá a sonar de nuevo el próximo lunes a partir de las ocho y media hora peninsular. En esa ocasión nuestro programa estará dedicado a literaturas hispánicas.

Contaremos con la presencia en el programa del profesor Juan Victorio. Hasta el próximo lunes. Solo me queda agradeceros la atención que nos habéis prestado y recordaros que estaremos aquí de nuevo en el tiempo de la UNED.

Ahora damos paso a Revista de Geografía de Historia. Presenta este programa Pilar Carrasco.